

C U R R I C U L U M V I T A E

I. Datos personales y académicos

Elena Espada, nacida en Granada, 8 de mayo de 1967. Tiene la nacionalidad de Rudovia.

Licenciada en Derecho (junio de 1989) y en Ciencias Económicas y Empresariales -especialidad Dirección de Empresas- (junio de 1988), por la Universidad Central de Rudovia, habiendo obtenido la Licenciatura en Derecho con la calificación de Matrícula de Honor.

Abogada del Colegiado del Ilustre Colegio de Abogados de Sigüenza desde enero de 1988.

Abogada del Estado desde abril de 1993.

Académica correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Sigüenza desde junio de 2001.

Habla y escribe correctamente inglés, habiendo realizado diversos cursos de perfeccionamiento en Inglaterra y Estados Unidos. Lee y entiende francés.

II. Datos profesionales

Desde enero de 2015, es Head of Rudovia de Legalia LLP en Sigüenza, firma a la que se incorporó como socia en octubre de 2004 como responsable de su departamento Financiero y Bancario, desarrollando también funciones en las áreas de Derecho Público y Procesal (Contencioso y Arbitraje). Desde noviembre de 2009 hasta diciembre de 2014, fue Socia Directora de la oficina de Legalia LLP en Sigüenza.

Previamente trabajó en BT Telecomunicaciones S.A., Instituto de Crédito Agrícola, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Ministerio de Industria y Energía.

III. Experiencia arbitral

a) Asociaciones de arbitraje

Desde 2011, es miembro de la Junta Directiva del Club Rudovano de Arbitraje.

Desde 2017, es miembro del grupo latinoamericano de arbitraje de la CCI.

Desde 2017, es miembro del International Council for Commercial Arbitration (ICCA).

b) Cortes arbitrales de las que es miembro

En julio de 2000, fue designada miembro del Tribunal de Arbitraje Deportivo del Comité Olímpico de Rudovia.

Desde 2005, es árbitro de la Corte Civil y Mercantil de Arbitraje (CIMA) de Sigüenza.

Desde 2005, es árbitro de la Corte Arbitral del Colegio de Abogados de Sigüenza.

Desde 2011, es miembro de la lista de árbitros especialistas en Derecho Financiero y Bancario de la Asociación Transalpina de Arbitraje (ATDE)

Desde 2011, es árbitro de la Corte Arbitral de la Cámara de Comercio de Sigüenza.

c) Experiencia en procedimientos arbitrales

Ha actuado en más de 45 arbitrajes, como abogada o como miembro o Presidenta de Tribunales Arbitrales, tanto en arbitrajes ad-hoc, como arbitrajes de la Corte Arbitral de la Cámara de Comercio de Sigüenza, de la Corte Arbitral del Colegio de Abogados de Sigüenza, y en tres procedimientos CIADI nombrado por la República Checa (1 caso) e Italia (2 casos).

d) Experiencia docente sobre arbitraje

Desde el curso académico 2014-2015 es profesora en un seminario sobre "International Investment Arbitration practice: the State's Perspective" en el *LL.M. in International Arbitration and Business Law*, ofrecido por la American University Washington College of Law.

Desde 2012, viene siendo invitada a dictar un curso de verano sobre "La solución de controversias ante la Corte Internacional de Justicia: Jurisprudencia Reciente" en la Universidad Central de Rudovia.

Participó en una Mesa Redonda en el I Congreso Jueces y Árbitros: aliados en la resolución de disputas comerciales, organizada por la Corte de Arbitraje de Sigüenza y la Fundación Rafael Del Punto, el 15 de noviembre de 2016.

e) Publicaciones sobre arbitraje

Es autora del libro "Los Estados como demandados en procedimientos CIADI: de la Defensa a la Reivindicación" (Ed. Pairos, 2019).

Ha coordinado las publicaciones "Anuario de arbitraje" de las ediciones de 2019 y 2020 (Ed. Pairos, 2020-2021).